



55237

12
55237

MEMORIA DESCRIPTIVA
=====

MODELO DE UTILIDAD.

PAIS : ESPAÑA.

DURACION : 20 AÑOS.

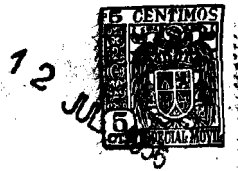
OBJETO : "CAJA DE RESONANCIA ACUSTICA
DE RELIEVE MUSICAL".

=====

A nombre de : DON LUIS AZNAREZ PERIS.

Residente en : BARCELONA, Via Layetana núm. 30

Nacionalidad : ESPAÑOLA.



• 55237

La presente memoria se refiere como su enunciado indica a una caja de resonancia acústica de relieve musical de características especiales, que consigue reducir en el altavoz o altavoces que se instalen en su interior, el punto de su propia resonancia con el fin de aumentar su gama de reproducción, principalmente en los sonidos graves.

En esencia, se consigue este efecto, al organizar la caja de resonancia formando un sistema de resonancia acústica exponencial, al formar mediante una doble pared en ella una bocina exponencial, con salida al exterior de las ondas sonoras, por unas bocas laterales de que está provista esta caja, así como por una abertura para comunicar esta salida con la caja interior que forma dicha bocina exponencial.

Por el aludido objeto, se solicita el correspondiente privilegio de Modelo de Utilidad conforme y al amparo del vigente Estatuto sobre Propiedad Industrial, a fin de garantizar a favor del recurrente el derecho a la explotación exclusiva del mismo en toda España y Colonias.

A continuación se hará una detallada descripción de la aludida caja de resonancia acústica de relieve musical, con referencia a los planos que se acompañan, en los que se representa:

En la figura 1, vista de conjunto de la citada caja, seccionada en parte para exposición de las diversas partes que la constituyen.



En la figura 2, una sección transversal de la misma.

Según el ejemplo de ejecución representado, la caja preconizada, se compone de una de sección hexagonal, limitada por cuatro caras verticales A, B, D y F, quedando las dos restantes abiertas según los planos C y E, y cerrado todo el conjunto por sus extremos superior e inferior por planos de la forma adecuada.

Interiormente, una doble pared, constituye la bocina exponencial, según los planos verticales a, b, y c, siendo el a paralelo al exterior A, y los otros dos unidos por sus aristas a las de este plano paralelo al A, y a las correspondientes verticales del plano D.

La cara posterior de este doble alojamiento, (a) tiene practicado a lo largo de ella una abertura (d) según el eje central de dicha cara.

Debido a que la reducción del punto de resonancia propio de un altavoz se obtiene acoplando o cargando a éste una masa, en este caso la masa esta formada por el aire existente entre las paredes de la caja de resonancia, es decir que el altavoz o altavoces quedan cargados por el volumen aire que existe entre ellos -por su parte posterior- y las paredes de la caja acústica.

La bocina exponencial que constituye la doble pared descrita, con sus dos bocas de salida (b' y c'), consiguen las frecuencias adicionales que aumentan la gama de reproducción del altavoz.

Por la disposición especial y adecuada de las paredes interiores, y mediante la abertura longitudinal practicada en la cara posterior (d), se consigue además que las vibraciones sonoras emitidas por la parte posterior del cono del altavoz



no se reflejan de nuevo en el mismo.

Sobre la pared frontal D y en el interior se montan el altavoz o altavoces, practicando los orificios necesarios de acuerdo con las medidas del cono o conos de dichos altavoces, 60.- para lo que esta pared D se puede desatornillar favoreciendo la operación, mientras las demás caras, con objeto de dar la rigidez mecánica necesaria a la caja estén atornilladas y debidamente encoladas.

Finalmente puede acabarse para adorno y estética del 65.- conjunto, mediante un marco que cubra los laterales y frente así como las salidas de las bocinas exponenciales, que sirva de sujeción a una tela o persiana que no entorpezca la salida de las ondas sonoras.

La forma dimensiones y materiales podrán ser variables 70.- y en general cuanto sea accesorio y secundario, siempre que no altere, cambie o modifique la esencialidad del objeto que se describe.

Los términos en que queda redactada esta memoria son ciertos y fiel reflejo del objeto descrito, debiéndose tomar con 75.- carácter amplio y nunca en forma limitativa.

REIVINDICACIONES.

1ª.- Caja de resonancia acústica de relieve musical caracterizada por estar constituida por una de doble pared, de forma que carga el altavoz o altavoces instalados en su interior mediante el aire contenido entre sus paredes, con el 80.- fin de reducir el punto de resonancia propio de dichos altavoces.

2ª.- Caja de resonancia acústica de relieve musical, se-

• 55237



gún reivindicación primera, caracterizado porque las paredes i
85.- interiores con las exteriores, forman una bocina exponencial
con salida al exterior por los laterales de la caja, consi-
guiendo aumentar la gama de reproducción de los altavoces
instalados en su interior.

3^a.- Caja de resonancia acústica de relieve musical, se-
90.- gún anteriores reivindicaciones, caracterizada por haberse
previsto en la cara posterior de las que forman la bocina ex-
ponencial, una abertura longitudinal siguiendo el eje de la
caja que constituye la entrada de dicha bocina exponencial
y produce el efecto de amortiguamiento y salida de las vi-
95.- braciones procedentes de la parte posterior del cono de los
altavoces.

4^a.- "CAJA DE RESONANCIA ACÚSTICA DE RELIEVE MUSICAL".

Madrid, 12 de Julio de 1.956.

LUIS AZNAREZ PERIS,

P.

ESCALA VARIABLE

12 JUL



55237

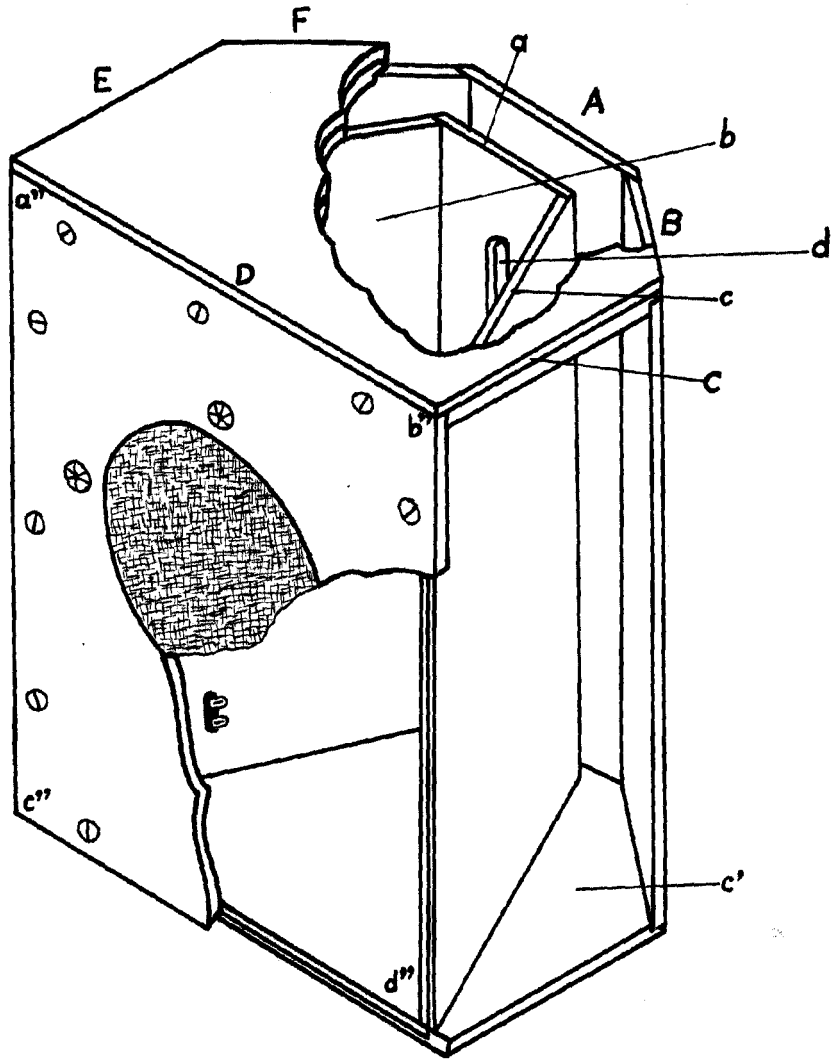


Fig. 1

Madrid, 12 Julio 1.956.

[Handwritten signature]
F.A.



ESCALA VARIABLE

55237

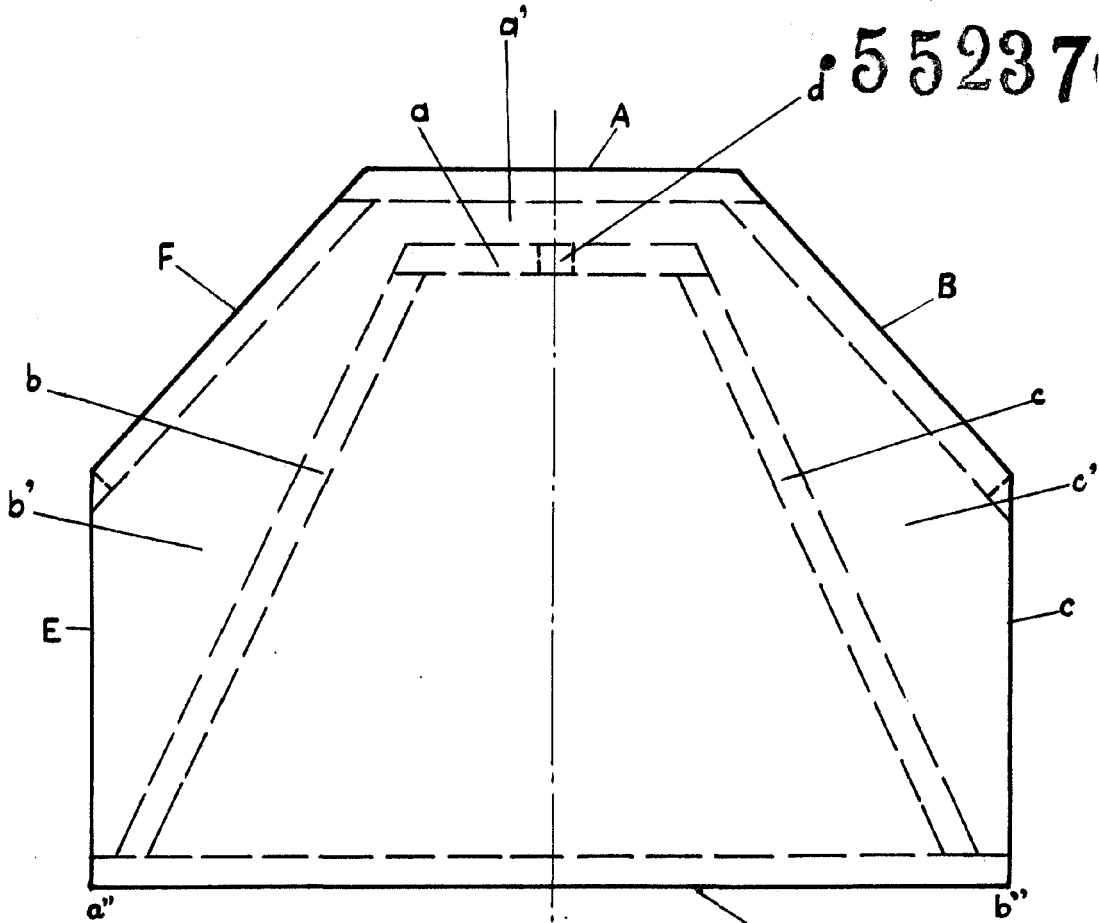


Fig. 2

Madrid, 12 Julio 1.956.
P.A.
[Signature]